



GRANDES CONTRIBUYENTES
 Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018
 IVA - REGIMEN COMUN
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 Resolución 005349 de Julio 22 de 2016
 AGENTE RETENEDOR DE IVA
 Resolución Facturación Electrónica 18763002147041
 de la GEA60000 a la GEA90000
 Fecha Resolución FE 29/11/2019
 Fecha Vencimiento FE 29/11/2020
 Actividad Económica Principal 4731

GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
 NIT. 900459737-5
 Teléfono: 57-4-2888484
 Email: servicioalcliente@autogas.com.co
 Medellín - Colombia



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. GEA72571
FECHA GENERACIÓN 03/06/2020 14:49:06
FECHA VENCIMIENTO 03/07/2020

CUFE : 1073aa5b4f43421d4675f610900d7ad592f96a3ed059f2f4b5a80cfa75fb634f63509542554d4009d4eb8c0073cf1cd6

EMPRESA: 890905211-1 MUNICIPIO DE MEDELLIN Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano taquilla proveedo Tel 3855555 Antioquia - MEDELLIN Colombia	CUENTA: MUNICIPIO DE MEDELLIN Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano taquilla proveedo Colombia	Orden de Compra
--	--	------------------------

ESTACION DE SERVICIO	CODIGO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Santa Marta	9352	galón	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10%MED	3,799.8090	8,052.07	30,596,328
Santa Marta	9532	galón	BIODIESEL B10MED	3,219.8890	8,259.55	26,594,834
Esoo Oriental	967	galón	GASOLINA EXTRA OXIGENADA MED 10%	691.7960	10,824.34	7,488,235

Medio de Pago: Efectivo	%IVA	BASE	IMPUESTO	MONEDA	COP
Forma de Pago: Crédito	0	0	0	TOTAL BRUTO	64,679,397
	0	0	0	DESCUENTOS	0

OBSERVACIONES: CONSUMOS COMBUSTIBLE DEL 16 AL 31 DE MAYO EDS: Oficinas Centrales BASE PARA RETENCION DE ICA \$6.072.570 Cerificamos los siguientes impuestos implícitos en esta factura: Impuesto Nacional a la gasolina y ACPM: \$4.028.798; Sobretasa: \$6.419.212 Impuesto al carbono: \$1.130.814; IVA 19: \$636.914; IVA 5: \$1.547.634	TOTAL BASE	0
	IVA 0%	0
	IVA 0%	0
	ANTICIPOS	0

Datos Bancarios: En caso de pago con cheque, éste debe ser a Nombre de GRUPO EDS AUTOGAS SAS, cruzado y al primer beneficiario Esta Factura surte los efectos de titulo valor según art. 3 ley 1231 de 2008. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. Elaborado Por: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. Valor Letras:	VR.TOTAL FACTURA	64,679,397
--	-------------------------	-------------------

SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE		
Fecha:	<u>Mauricio Restrepo Ramírez</u> Nombre y Apellido	<u>71.773.095</u> CC
		<u></u> Firma y Sello

Fecha Validación DIAN: 2020-06-03 15:01:58-05:00